

Irun adjudica los trabajos para la nueva sala de préstamos de la biblioteca

El local de la plaza Agirretxe ocupará 236 m² de superficie. Las obras, con un presupuesto de 180.017 euros, tendrán un plazo de ejecución de tres meses.

Xabier Sagarzazu. Irun.

La junta de gobierno local de Irun decidió en su reunión del miércoles adjudicar a la empresa Construcciones Lefesa SL las obras para acondicionar la nueva sala de préstamo de libros de la biblioteca, que estará ubicada en un local de la entreplanta del número 1 de la plaza Juan Ramón Agirretxe.

La nueva instalación, de 236 metros cuadrados de superficie, tiene acceso desde la calle Aldapeta y está muy próxima al edificio de Ikust-Alaia, sede de la biblioteca municipal. Los trabajos consistirán en acondicionar el sistema de electricidad y calefacción y habilitar los aseos, además de revestir los techos y paredes del local, que tendrá capacidad para un máximo de 25 personas.

Las obras para acondicionar este espacio, cuyo proyecto fue aprobado en diciembre por el gobierno local, tendrán un presupuesto de 180.017 euros y un plazo de ejecución de tres meses.

La habilitación de esta nueva sala de préstamo es una medida de carácter provisional, ante la fuerte demanda que tiene Ikust-Alaia, con más de 18.000 tarjetas de lector expedidas entre los iruneses.

El equipo de gobierno, al margen de esta obra, sigue con las negociaciones para hacerse con los terrenos de la finca adyacente a Ikust-Alaia, con el objetivo de hacer realidad el proyecto de reforma y ampliación de la biblioteca, que data del año 2003.

Este proyecto y su coste económico, que se cifra entre los 9 y los 18 millones de euros según distintas fuentes, ha generado no pocos debates entre los distintos grupos políticos del Consistorio.

Otros acuerdos

Al margen de la obra para la nueva sala de préstamo de la biblioteca, la junta de gobierno adoptó otros acuerdos, entre los que destaca la concesión al colegio Erain de la licencia de obras para la remodelación de este centro escolar. El plazo fijado es de dos años y el coste de 1,32 millones.

El equipo de gobierno formado por PSE-EE y PP acordó también ceder durante un año, hasta febrero de 2008, el uso de una vivienda ubicada en el número 36 de la calle Araba a la federación vasca de padres y madres separados Kidetza.

La vivienda, de propiedad municipal, servirá para el programa de Puntos de Encuentro Familiar que lleva a cabo Kidetza, para facilitar un lugar de reunión neutral entre los progenitores separados y sus hijos.